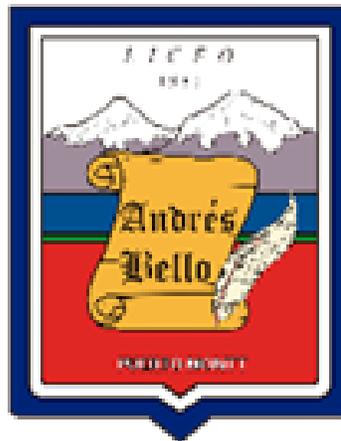




PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2020-2025



El trabajo construye oportunidades...

PUERTO MONTT ABRIL 2020

Tabla de Contenidos

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	3
INTRODUCCIÓN	4
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL:.....	6
SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO.....	6
HISTORIA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	7
IDEARIO EDUCATIVO O VALORES DE LA INSTITUCIÓN:	11
SELLOS EDUCATIVOS:.....	12
PERFILES INSTITUCIONALES.....	12
PERFIL ESTUDIANTE.....	12
PERFIL APODERADO	12
PERFIL EQUIPO DIRECTIVO	12
PERFIL PROFESOR	13
PERFIL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	13
MISIÓN:	13
VISIÓN:	13
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR DIMENSIÓN:.....	14
GESTIÓN PEDAGÓGICA	14
GESTIÓN LIDERAZGO.....	15
GESTIÓN CONVIVENCIA	15
GESTIÓN RECURSOS	16

Antecedentes Generales del Establecimiento

Nombre del Establecimiento	Liceo Andrés Bello
Dirección	Magallanes N° 397
Comuna	Puerto Montt
Provincia	Llanquihue
Región	Los Lagos
RBD	7629-5
Telefono	6524845
Correo Electrónico	andresbello@liceos.dempuertomontt.cl
Dependencia	Municipal
Area	Urbano
Nivel de Enseñanza	Media TP y HC
Matricula 2019.	615
Director	Christian Padilla Valdivia

Introducción

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es una herramienta de gestión que establece lineamientos de trabajo a mediano o largo plazo y que de alguna manera permite evidenciar cualitativa y cuantitativamente cuanto ha avanzado una institución escolar.

El Liceo Andrés Bello es un Establecimiento que nació como un Centro Educativo que impartió la modalidad Científico - Humanista como única modalidad de enseñanza, sin embargo, en la medida que ha pasado el tiempo la comunidad educativa fue acogiendo la modalidad técnica profesional como una herramienta para satisfacer la necesidad educativa de la población escolar que atiende, prueba de ello, en la actualidad se cuenta con 4 especialidades y un curso científico humanista en los niveles de tercero y cuarto medio, por esa razón, el énfasis en este periodo 2020-2025 debe estar orientado a fortalecer la formación técnica profesional, académica e integral de los estudiantes para que estos puedan desenvolverse adecuadamente en una sociedad dinámica y diversa.

Para hacernos responsables de los aprendizajes de nuestros estudiantes y dar respuestas a las necesidades educativas individuales, entregamos una educación técnica profesional y humanista – científica a estudiantes de primero a cuarto medio, todos los niveles con programa de integración y apoyo pedagógico durante su proceso formativo, trabajando el desarrollo integral de cada estudiante. Todo lo anterior en el marco de una buena convivencia escolar basada en el respeto y buen trato.

Para este Proyecto Educativo es importante destacar algunos conceptos claves que nos ayudarán a comprender la mística del trabajo a realizar en este establecimiento educacional:

Procedimientos administrativos de calidad: entiéndase como todas aquellas acciones programadas que apunten hacia una gestión eficiente y eficaz que nos permitan dar cumplimiento a las exigencias administrativas derivadas de las normativas vigentes.

Procedimientos Pedagógicos de Calidad: entiéndase como todas aquellas acciones programadas que apunten hacia una gestión eficiente y eficaz de los aprendizajes de los estudiantes.

Educación Inclusiva: Entiéndase como una metodología basada en el principio de que cada estudiante tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos. En ese sentido, la educación inclusiva es una aproximación

estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los estudiantes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos.

Curriculum Flexible: Entiéndase como una adaptación del currículum escolar chileno en función de las necesidades específicas de cada estudiante, sin descuidar la cobertura curricular vigente.

Educación de Calidad: Entiéndase como “el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”. (Art. N°2, Ley General de Educación)

Este instrumento de planificación nos muestra:

- Ideario educativo o valores institucionales.
- Sellos Educativos.
- Perfiles de los diversos actores.
- Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, Acciones, Metas e Indicadores.

Diagnóstico Institucional:

Síntesis de antecedentes del entorno

Nuestro Liceo está ubicado geográficamente en terrenos que se comenzaron a poblar recién después del año 1965, en la entrada norte de la Ruta 5 que se construyó después del terremoto del año 1960. Las familias que comenzaron a ubicarse en los terrenos baldíos y campos del sector, eran personas que no tenían casa, eran allegados en Puerto Montt o provenían de otros sectores de la provincia.

Poco a poco se fueron formando grandes grupos de pobladores instalados sin permiso, en estos terrenos que eran de propiedad de la familia Irigoín; hasta que se transforman en “tomas de terreno” y se produce el desalojo del año 1968 cuando Carabineros por orden del Ministro del Interior de la época Edmundo Pérez Zujovic, procede a expulsar a las familias ocupantes, lo que provocó la muerte de 11 personas y un problema político nacional.

A partir de los hechos ocurridos el año 1968 en el desalojo de la Pampa Irigoín, las familias que estaban en los terrenos particulares se mantuvieron en estos campos y se organizaron en Comité de Allegado y Junta de Vecinos “Libertad”. Esto dio origen a que el Estado, a través del SERVIU compraran los terrenos en disputa y los ocupantes los pagaran en cuotas mensualmente al fisco. Esto permitió que se formaran cuatro poblaciones: Manuel Rodríguez, Teniente Merino, Libertad y Rotonda, cuyos residentes estuvieron pagando hasta el año 1974 sus terrenos y construyeron sus viviendas, ya que en ese año el Gobierno de la época anuló las deudas y no pagaron más.

Los integrantes de las familias de las poblaciones que rodean al Liceo Andrés Bello, que está dentro de los terrenos que fueron de la familia Irigoín, son todos pertenecientes a núcleos familiares de escasos recursos, y que en su gran mayoría trabajan en la construcción como obreros y en distintos tipos de servicios menores, por lo tanto, viven con el sueldo mínimo nacional. Esto ubica al Liceo Andrés Bello en un entorno geográfico y humano de alta vulnerabilidad social, pero con una identidad muy fuerte con su historia y su origen.

Nuestro Liceo nace al borde de la carretera panamericana en un grupo de galpones que dejó una empresa comercial y permaneció allí por 31 años, hasta que por diversas gestiones de las autoridades regionales y educacionales se logra la construcción de las actuales instalaciones las cuales, se ponen en servicio a partir del año 2002.

Cada una de las poblaciones ubicadas en el sector, se ha desarrollado adquiriendo su propia identidad, manteniendo en ellas grupos sociales deprivados y de alta

vulnerabilidad. Por otro lado, se ha generado en los alrededores del Liceo, diversos polos de desarrollo con el surgimiento del Hipermercado Lider, el mall paseo la rotonda, la clínica Puerto Montt, la quinta comisaria de carabineros y otros diversos comercios. Que si bien es cierto, que las citadas instalaciones constituyen avances para el sector, surge el fenomeno de la delincuencia.

Historia del Establecimiento Educativo.

El Liceo Andrés Bello está ubicado geográficamente en la tercera terraza de la ciudad de Puerto Montt, nace como un anexo del Liceo de Hombres, además acoge a los y las estudiantes del sector periférico de la ciudad y a los que venían de sectores rurales .

Inicia su funcionamiento en marzo de 1981, en las dependencias de la escuela básica N° 96 ubicada en calle Magallanes esquina San Luis, bajo el nombre de LICEO C- 35, cuyo decreto oficial fue dado el 1 de octubre del mismo año, según decreto Supremo N° 244 emanado de MINEDUC, bajo la modalidad Científico Humanista.

El 25 de enero de 1982 por decreto N° 425 del mismo ministerio recibe el nombre de LICEO ANDRÉS BELLO.

Este establecimiento, inicia sus actividades con un pabellón de 4 salas de clases y una dependencia menor, que permitía aumentar 2 salas. Cabe destacar que las condiciones de infraestructura de aquella época eran precarias. La matrícula era de 210 estudiantes la que gradualmente fue aumentando hasta alcanzar 245 al término del año escolar. Se atendía a una población escolar mixta, altamente vulnerable, que mayoritariamente provenían de campamentos y de estudiantes que eran desvinculados de los otros colegios.

Existía doble jornada escolar, donde los 3° y 4° medios funcionaban en la mañana de 08:10 a 13:45 horas y los 1° y 2° medios en la tarde de 14:00 a 19:10 horas.

La Dirección del Establecimiento, estuvo a cargo de DON CARLOS OÑATE TORRES (1981-1991) profesor de Biología y ciencias quien trabajó junto a 21 profesores, 1 Inspector General y 1 Jefe Técnico.

En el año 1983, el DAEM de Puerto Montt, adquirió los terrenos colindantes (en dirección ruta 5) en donde existía un pabellón administrativo y 2 galpones de la empresa COCA-COLA. En el edificio se instaló la oficina de Dirección, sala de profesores, oficinas administrativas, y un internado masculino para albergar a 80 estudiantes de nuestro liceo y de otros establecimientos de la comuna, cuyos

domicilios eran de zonas rurales. Los galpones se adecuaron para gimnasio y salas de clases.

El año 1992 asume como Directora la Señora YOLANDA BARRIENTOS VARGAS (Marzo 1992 – Junio 2012) profesora de matemáticas y Jefe Técnico del periodo anterior. Bajo su Dirección, liderazgo y perseverancia por 10 años, se logró la construcción del actual edificio de 3 pisos, con capacidad para atender a 21 cursos, talleres para las especialidades, laboratorios, auditorium, casino, gimnasio, amplio patio y un internado masculino para 100 alumnos y oficinas administrativas. También se contaba con otra edificación (casa de un piso) en cuyas dependencias funcionaban la oficina para atención psicológica y el casino para los funcionarios. Es decir, la nueva construcción contaba con todas las dependencias necesarias para el buen desarrollo académico y recreativo de la Unidad Educativa. Se destaca el compromiso del Centro general de padres y apoderados, quienes trabajaron colaborativamente con los equipos de trabajo del establecimiento para lograr este sueño.

En el año 2001, La profesora Biología y Ciencias Myriam Ponce Martínez recibe un Reconocimiento en la ciudad de Santiago, por Excelencia Académica, de manos de el Presidente de la República.

El 04 de marzo del año 2002 se inaugura el nuevo edificio con la presencia del Presidente de la República don RICARDO LAGOS ESCOBAR y con la presencia de las autoridades más importantes a nivel regional y nacional, dando inicio también a la inauguración del año escolar en nuestro país.

Se inician las clases con 822 estudiantes en jornada escolar completa, con Financiamiento Compartido, facultades delegadas y adscrito al programa “LICEO PARA TODOS” donde se adquieren libros, mobiliario, material didáctico y computadores para la Sala Red Enlaces.

Con el nuevo edificio se estructuró un nuevo equipo de trabajo constituido por los siguientes cargos: 1 Directora (Yolanda Barrientos Vargas), 2 Inspectores Generales (Marcos Poblete Arellano y Mario Oyarzún Oyarzún), 1 Jefe de UTP (Mario Aburto Olavarría), 1 orientadora (Myriam Ponce Martínez), 33 profesores y 22 asistentes de la educación, haciendo un total de 60 funcionarios. Destacar que de ese equipo Directivo dos fueron a Pasantía a España, más el docente Jorge Leiva Soto.

En el año 2004 inicia su funcionamiento, la especialidad de Técnico de Nivel Medio en Refrigeración y Climatización con un 3° medio de 36 alumnos, los cuales egresan de 4° medio a cargo del profesor José Huenchor Huenchor, Técnico de Nivel Superior en Refrigeración y Climatización Industrial, quien asesoró e hizo aportes

fundamentales que sentaron las bases a esta naciente carrera, que obtiene el Reconocimiento Oficial de parte del Ministerio de Educación al año siguiente. Este mismo año, el Centro de Alumnos/as propone, bajo consulta democrática, a toda la comunidad educativa el uso de un nuevo uniforme, cuyo objetivo era generar Identidad liceana. Esta propuesta se pone en marcha desde el año siguiente de forma gradual.

El año 2009, se incorpora la modalidad Técnico Nivel Medio en Administración, a cargo de la profesora Claudia Escobar Vargas Ingeniera en Gestión Informática, con un 3° medio, cuyo Planes y Programas de estudios se rigen por lo establecido en el MINEDUC. A contar de esta fecha el Liceo Andrés Bello pasa a la modalidad de polivalente.

En Julio de 2012 hasta Mayo de 2013, asume en forma interina la Dirección del Establecimiento El profesor de Biología y Química el Don Marcos Manuel Poblete Arellano, mientras la Dirección de Educación Municipal gestionaba el concurso público respectivo.

EL año 2014, el profesor de Historia y Geografía, DON RICHARD RUIZ HERNÁNDEZ asume como Director del Establecimiento, cargo obtenido por alta dirección pública por un período de 5 años. En este período se implementó el programade “Recreo Entretenido”, que consiste en dar un espacio de distención para mejorar la Convivencia Escolar (taca-taca, play station, juegos de mesa, ping-pong, baby futbol, cine entre otros). Se mejoró el servicio de alimentación de los estudiantes con manteles de género de diferentes colores, vajilla y cortinas. Se ornamentó con plantas de interior y bancas. Además, este mismo año se crea la Coordinación de carreras técnicas profesionales, asumiendo esta labor la Ingeniera de Gestión Informatica la Srta. Claudia Escobar Vargas, cuyo énfasis está en la instalación del sistema dual e implementación de las nuevas especialidades.

El año 2015, se comienza un plan piloto de reforzamiento educativo para los estudiantes más descendidos académicamente. Al año siguiente se instala este plan en forma definitiva pasándose a llamar PREI (programa de reforzamiento educativo integral). Durante el año 2016 se agrega la especialidad de TÉCNICO NIVEL MEDIO EN PARVULOS, bajo el sistema dual, con un curso de 36 alumnas a cargo de la profesora Sandra Cárdenas Subiabre, educadora de párvulos quien actualmente es la jefa de especialidad.

También el año 2016, dando respuestas a las necesidades de los y las estudiantes, se incorporan los talleres JEC como pintura y deporte, los cuales vienen a sumarse a los de ciencias, formación personal e informática ya existentes. Cabe señalar que como Institución fuimos pioneros desde la década de los 90 en impartir talleres de

sexualidad adolescente y desde el año 2016 instalar la asignatura de Formación ciudadana de 1° medio a 4° medio.

El año 2017 comienza el funcionamiento la especialidad de TÉCNICO DE NIVEL MEDIO EN PROGRAMACION, con 20 alumnos y alumnas a cargo de la profesora Rosa Carreño Raimilla, Ingeniero en informática, quien actualmente es la jefa de especialidad. Una experiencia pedagógica relevante para ese año, fue realizar una pasantía de dos estudiantes de carreras técnicas que fueron a la ciudad de Bariloche (por 15 días) a un establecimiento polivalente como el nuestro con el fin de adquirir experiencias técnicas y pedagógicas. Todo esto con apoyo económico del Centro General de Padres y apoderados.

El año 2019 asume como Director Interino Don VICTOR URIBE RADDATZ, profesor de Castellano, mientras se desarrolla el concurso para el nuevo Director y una de sus gestiones fue incorporar el cargo de Encargado de Convivencia Escolar a cargo del profesor de Historia y Ciencias Sociales, el sr. Javier Serón Cárdenas.

El 02 de marzo de 2020 asume como Director, por alta dirección pública, el profesor de educación física DON CHRISTIAN PADILLA VALDIVIA.

Ideario educativo o valores de la institución:

- En nuestro Liceo estamos convencidos que la educación es un derecho, por tanto garantizamos que cualquier persona que quiera estudiar será acogido sin discriminación alguna.
- Creemos que la pobreza no es impedimento para que un estudiante aprenda.
- Postulamos que el éxito educativo no es producto del azar sino más bien de un trabajo basado en el esfuerzo y planificado.
- Postulamos que al realizar un trabajo de calidad, nos hacemos responsables de los aprendizajes de los estudiantes.
- Estamos convencidos de que nadie aprende si no quiere.
- Nuestra Comunidad Educativa cree y respeta la diversidad humana, por tanto nuestra educación la desarrollamos aceptando la pluralidad de etnias, religiones, ideologías, grupo social, género y orientación sexual.
- Para nosotros la inclusión comienza aceptando las diferencias, celebrando la diversidad y promoviendo el trato equitativo a cada uno de los estudiantes como a cada miembro que cumple un rol dentro de la comunidad educativa.
- Proponemos un estilo educativo que favorezca la educación integral de nuestros estudiantes, donde lo técnico profesional, las humanidades, las ciencias, las artes y el deporte formen parte del proceso de aprendizaje, potenciando el desarrollo de habilidades blandas.
- Aspiramos a ser un equipo de profesores de verdadera excelencia profesional y humana, personas honestas, con capacidad crítica y autocrítica, capaces de dar lo mejor de sí, en beneficio de nuestros estudiantes.
- Aspiramos ser un equipo de asistentes de la educación comprometidos con nuestro Establecimiento Educacional, que acogemos a nuestros estudiantes con cariño y respeto, incentivándolos a superarse en todos los aspectos.
- Anhelamos un apoderado que sea capaz de “comprometerse con el Liceo”, que sea parte integrante de la comunidad, sin descuidar el rol que le es propio como padre y respetando los conductos regulares y las normas internas de toma de decisiones que el Liceo se ha dado, para su mejor funcionamiento.

Sellos Educativos:

- Altas expectativas de Aprendizaje.
- Atención a las diferencias individuales.
- Respeto y buen trato.
- Práctica del deporte, arte y cultura.

Perfiles Institucionales

Perfil Estudiante

El estudiante de nuestro Liceo se debe caracterizar por ser una persona con espíritu de superación y que en el ejercicio de su libertad responsable basada en el respeto, se compromete a mantener una buena convivencia dentro como afuera del establecimiento y asumir las actividades académicas, de práctica profesional u otra que el Liceo desarrolle con el máximo de seriedad.

Perfil Apoderado

El apoderado del Liceo Andrés Bello, será reconocido por tener una actitud comprometida con las actividades, valores y metas del proyecto educativo del establecimiento, por otra parte en la relación con su hijo será responsable de que asista a clases, que cumpla con mantener una buena convivencia y con las actividades académicas, además de asistir al establecimiento cuando se le convoque.

Perfil Equipo Directivo

El equipo directivo debe estar compuesto por personas con vocación de servicio, que sean capaces de gestionar la organización en los aspectos administrativos, financieros, pedagógicos y de convivencia escolar. En su relación con el personal del establecimiento se espera que propicien el diálogo y trabajo colaborativo, manteniendo siempre un buen clima laboral basado en el respeto y buen trato. En lo que respecta a la relación con los estudiantes se espera que sean tolerantes, inclusivos y comprometidos con la población estudiantil que acoge el Establecimiento.

Perfil Profesor

Los docentes del Liceo Andrés Bello deben ser profesionales con vocación de servicio y compromiso con la formación académica y valórica de jóvenes vulnerables, además deben ser capaz de generar innovaciones pedagógicas al interior del aula, vinculando su quehacer a la realidad social de los estudiantes. Por otra parte, en lo que se refiere a la relación con el Liceo, se espera una persona comprometida con el PEI.

Perfil Asistente de la Educación

Los Asistentes de la Educación del Liceo Andrés Bello deben ser funcionarios con vocación de servicio y actitud positiva frente al trabajo colaborativo con sus pares, profesores y directivos, que se traduce en un apoyo constante para la labor del docente, entregando las facilidades que el proceso de enseñanza y aprendizaje requiere. Además se debe caracterizar por ser proactivo, visualizador, previsor y comunicador de situaciones que puedan alterar la convivencia escolar y por ende el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Misión:

Somos un Liceo Co-Educacional polivalente, inclusivo y vinculado a la comunidad, ubicado en la Población Teniente Merino calle Magallanes N° 397, que entrega una educación técnica profesional y humanista – científica a estudiantes de primero a cuarto medio, todos los niveles con programa de integración y apoyo pedagógico para hacernos cargo de las diferencias individuales que cada estudiante presenta durante su proceso formativo, trabajando el desarrollo integral de cada estudiante a fin de estos puedan desenvolverse en una sociedad dinámica y diversa. Todo lo anterior en el marco de una sana convivencia escolar basada en el respeto y buen trato.

Visión:

En el contexto comunal, ser una institución escolar reconocida al 2025, por su calidad en la formación técnica profesional, académica e integral de los estudiantes para que estos puedan desenvolverse adecuadamente en una sociedad dinámica y diversa.

Objetivos Estratégicos por Dimensión:

DIMENSION	OBJETIVO	META	ESTRATEGIA	SUBDIMENSION	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Consolidar la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo y coordinado para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y desarrollo integral de los estudiantes.	85% de los docentes del establecimiento trabajaran de forma colaborativa y coordinada para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y desarrollo integral de los estudiantes.	Se ejecutan iniciativas técnicas pedagógicas acompañando el trabajo docente y generaran instancias para el trabajo colaborativo y coordinado entre pares.	Enseñanza y aprendizaje del aula Apoyo del desarrollo de los estudiantes	<p>% de docentes que participan en los talleres de capacitación de prácticas pedagógicas.</p> <p>85% de los docentes tendrán seguimiento sistemático de al menos dos veces al año.</p> <p>80% de los docentes participara en trabajo colaborativo por asignaturas.</p>

GESTIÓN LIDERAZGO	Consolidar procesos de gestión que aseguren la ejecución del proyecto educativo institucional y los resultados efectivos en el proceso educativo	100 % de las acciones del PME serán evaluados y monitoreados por el director. Consolidar reuniones por Coordinaciones, Equipo de Gestión y Equipo Directivo teniendo presente el PEI y las metas a cumplir.	Se planifican y ejecutan reuniones con los distintos estamentos de la comunidad escolar.	Liderazgo del sostenedor Planificación y gestión de resultados.	Al menos dos reuniones anuales con el equipo de directivo ,para revisar y evaluar el Pme. Al menos una reunión semanal con el equipo de gestión para organizar el trabajo del establecimiento en pro del cumplimiento de los objetivos.
GESTIÓN CONVIVENCIA	Promover en el establecimiento educacional un trabajo basado en un ambiente de respeto y valoración mutua entre los miembros de la comunidad escolar con el propósito de contribuir a crear un clima de convivencia, apropiado para los logros de aprendizajes y desarrollo de las personas.	80% de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar participan en actividades relacionadas a crear un clima de convivencia.	Diseñando, ejecutando y monitoreando un plan de gestión de convivencia escolar para difundir el manual de convivencia escolar y trabajar de manera coordinada con todos los estamentos para hacer efectivo el logro de objetivo.	Formación Convivencia	% de estudiantes y funcionarios del establecimiento que participan de los actividades de difusión, promoción de la convivencia escolar y reglamento de convivencia. % de talleres con los miembros de la comunidad escolar. % de reuniones con redes externas e internas del establecimiento que promuevan actividades relacionada a la convivencia escolar y su objetivo.

GESTIÓN RECURSOS	Administrar eficientemente los recursos, con el fin de asegurar una educación de calidad e inclusiva	100% de los recursos utilizados en el establecimiento serán destinados para asegurar la calidad e inclusión de la educación.	Plan de gestión de recursos acorde a las necesidades.	Gestión del personal. gestión de recursos administrativos y financieros.	% de docentes contratado para el apoyo del aprendizaje de los estudiantes. % de recursos destinado a actividades de los estudiantes.
-----------------------------	--	--	---	---	---